



## INFORMACIÓN GENERAL PARA POSTULANTES HABILITADOS

### RESIDENCIA MÉDICA 2026

En el marco del proceso de admisión al **Sistema Nacional de Residencia Médica en Bolivia**, se informa a todos los postulantes habilitados que el **Examen de Competencia a la Residencia Médica 2026** se desarrollará en **modalidad presencial y de forma simultánea a nivel nacional**, en los nueve departamentos del país, conforme a los lineamientos establecidos para garantizar un proceso transparente, seguro y técnicamente confiable.

La implementación de esta evaluación contempla procedimientos de control, verificación de identidad, custodia del material, trazabilidad de información y procesamiento de resultados, en coordinación con las instancias competentes del proceso.

En ese marco, se recomienda tomar en cuenta las siguientes disposiciones:

#### **1. Verificar oportunamente la convocatoria oficial**

Los postulantes deberán revisar la información oficial de la convocatoria en la página web del Ministerio de Salud y Deportes, donde se especificarán el **lugar**, la **hora** y los **requisitos de verificación** para la rendición del examen. Esta revisión previa es indispensable para asegurar una presentación ordenada y oportuna al recinto asignado.

#### **2. Presentarse con su documento de identidad**

Para el ingreso al recinto de evaluación, las y los postulantes deberán portar su **Cédula de Identidad vigente** y someterse al proceso de verificación correspondiente. El control de identidad forma parte de las medidas previstas para resguardar la transparencia del examen y validar la participación de cada postulante habilitado.

#### **3. Cumplir estrictamente las medidas de seguridad del proceso**

La jornada de evaluación se desarrollará bajo protocolos de seguridad, control de acceso y resguardo de la integridad de la prueba. En consecuencia, los postulantes deberán acatar las disposiciones impartidas por el personal responsable y evitar portar elementos no autorizados o dispositivos electrónicos al momento del ingreso.

#### **4. Seguir cuidadosamente las instrucciones durante la evaluación**

El examen será administrado bajo un esquema estandarizado, con control operativo simultáneo en todo el país. Los postulantes deberán atender las indicaciones brindadas en el aula, respetar el procedimiento de aplicación y conservar una conducta adecuada durante toda la



jornada. El proceso contempla además registros de incidencias, control de integridad de la prueba y mecanismos de custodia documental.

#### **5. Registrar correctamente las respuestas**

La calificación se apoyará en procesos de digitalización y asociación de cada examen con el código único del postulante. Por ello, es fundamental que las respuestas sean consignadas únicamente en el formato habilitado para tal fin y conforme a las instrucciones establecidas, a efectos de asegurar su correcta lectura, procesamiento y validación.

#### **Publicación de resultados**

La **lista de notas de los exámenes** tomados será publicada el **domingo 29 de marzo en la página web oficial del Ministerio de Salud y Deportes**. Posteriormente se elaborará la lista de aprobados por departamento, especialidad y entidad médica.

Se exhorta a todos los postulantes a **informarse únicamente a través de canales oficiales del Ministerio de Salud y Deportes**; además de cumplir rigurosamente las disposiciones establecidas para el desarrollo del examen.

La Paz, 20 de marzo de 2026